

EXPEDIENTE: 2021-0-010

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE DEL CONTRATO TITULADO: “SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA”

Esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que le han sido delegadas, por Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM número 143, de 15 de junio de 2020).

De conformidad con lo que establecen los artículos, 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación.

RESUELVE

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicio titulado: “SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA”, con un valor estimado de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS EUROS (666.900,00 €)

Segundo.- Autorizar el gasto por importe de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (155.182,50 €) (21% de IVA incluido), distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2021	64.659,38 euros
2022	90.523,12 euros

Con la siguiente imputación presupuestaria:

Programa	Económica
312A	22709

Tercero.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, al amparo de lo previsto en el artículo 131.2, 145 de la Ley de Contratos.

Madrid, a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2021.04.26 08:07

Fdo.: M^a Carmen Pantoja Zarza